

## PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

**4 DE DICIEMBRE DE 2004** 

Suplemento 6495



No. 19463

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

## **AVISO**

De conformidad con el cómputo realizado por el Lic. Rigoberto de la O Gallegos, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se hace del conocimiento público lo siguiente:

Se informa a los Comités Estatales o equivalentes de los Partidos Políticos Nacionales acreditados ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que el plazo para la presentación de los Informes Anuales correspondientes al presente Ejercicio 2004, inicia el día 01 de Enero de 2005 y concluye el día 01 de Marzo de 2005, mismo que se determina con fundamento en el Artículo 75 Fracción I, inciso a) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, el cual establece en su parte conducente que: "Serán presentados a más tardar dentro de los sesenta días siguientes al último día de diciembre del año del ejercicio que se reporte; ..."

Lo que se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 68 párrafo cuarto fracción X, 105 párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Tabasco, aplicable en lo que no contravenga a la Constitución Política del Estado de Tabasco y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 párrafo cuarto del "Reglamento que Establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadora Aplicables a los Partidos Políticos en el Registro de sus Ingresos, Egresos y en la Presentación de sus Informes" aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo número CE/2003/040 de fecha 30 de Julio de 2003.



Eusebio Castillo No. 747, Centro, Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 3 58 1000 www.iepct.org.mx email: iepct@iepct.org.mx



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.